



► El Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y su par de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.

# Corte Suprema de Venezuela certifica triunfo de Maduro, complica opciones de la oposición y deja en vilo tratativas de Lula

**La decisión del máximo ente judicial** deja prácticamente sin posibilidades de apelación al interior del país al sector representado por María Corina Machado y Edmundo González. Mientras, el liderazgo de Lula y Brasil queda puesto en duda, considerando que supuestamente negociaba con el régimen de Nicolás Maduro, proponiendo incluso nuevas elecciones.

como mediador se complica muchísimo", ya que ve que "a Maduro cada vez le importa menos la opinión de Brasil. Ya depende menos del país, y yo creo que ya tienen relaciones con otros países, en otras regiones que a día de hoy, les importan más".

Por un lado, Velasco Júnior no cree que Lula vaya a cambiar "de posición por esta decisión del Tribunal Supremo ratificando la victoria de Maduro", pero "la posibilidad de tener algún papel de mediación más directo, me parece que ya a esta altura no existe", cerró.

"Yo creo que la decisión del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela prácticamente entierra el pedido de parte de países como Co-

lombia y Brasil, y de parte de la comunidad internacional, de la Unión Europea, de que el gobierno, el CNE, deba presentar las actas. Entonces, ese camino, de presentar las actas, está prácticamente descartado", comentó a este medio Rafael Duarte Villa, cientista político de la Universidad de Sao Paulo.

"La oposición venezolana queda prácticamente sin opciones. Si la oposición insiste en la idea de que se presenten las actas, y no acepta otras posibilidades, como, por ejemplo, repetir las elecciones, entonces la posición de Brasil pierde mucha fuerza. Y, de otro lado, Maduro, con esa decisión del Tribunal Supremo de Justicia, ganó mucho poder de negociación", añadió. En todo caso,

Duarte Villa indicó: "Por ahora no veo, por lo menos en el corto plazo, que el gobierno brasileño vaya a reconocer el triunfo de Maduro, porque hay mucha presión, tanto interna como externa, de la propia oposición venezolana, para que eso no acontezca".

"No hubo sorpresa. Como era previsible, el Tribunal Supremo de Venezuela, en abierta violación de la legislación electoral y la Constitución política, y bajo el control del régimen, acaba de confirmar la victoria de Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales del 28 de julio. Se consolida de esta manera uno de los fraudes más groseros y escandalosos

**Fernando Fuentes y José Ignacio Araya**

No fue sorpresa para nadie, pero, aun así, la noticia fue un balde de agua fría para la oposición venezolana. El anuncio del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela certificó y consideró válidos los resultados que el Consejo Nacional Electoral (CNE) difundió la noche del 28 de julio, proclamando como vencedor de las elecciones presidenciales a Nicolás Maduro.

Se trata del máximo ente judicial del país caribeño, similar a la Corte Suprema -de hecho, así se llamaba hasta la aprobación de la Constitución de 1999- y el ente más alto al que se puede apelar. Si bien la oposición cuestionó que fuese el TSJ el que realizara el peritaje de los votos entregados por el CNE, tanto por la tendencia probadamente chavista de ambos órganos estatales como por la jurisprudencia, la decisión significa un mazazo para las aspiraciones de una resolución interna.

Fue la Sala Electoral del TSJ la que calificó "de forma inobjetable" los votos entregados por el CNE, desatando la reacción de la oposición y algunos observadores externos. Rápidamente, Edmundo González, el candidato a la presidencia que clama haber ganado los comicios según actas recopiladas por seguidores el mismo día de la elección, planteó que "la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo. Los órganos del Estado emanan de la soberanía popular y a ella están sometidos".

Con la vía nacional prácticamente agotada, la internacional vuelve a ser una posibilidad. Sin embargo, esta también quedó en entredicho, especialmente considerando que el Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, emergió como líder de las tratativas para llegar a una solución pacífica y pactada.

La decisión del TSJ de declarar vencedor a Maduro, pese a los reclamos de inconstitucionalidad, parecen mermar los esfuerzos brasileños. Previo a la ratificación de la máxima autoridad judicial de Venezuela, Celso Amorim, el principal asesor en política internacional del presidente Lula, había señalado a CNN en Español que la repetición de las elecciones podía ser una opción, mas eran los venezolanos los que debían acordarlo.

En opinión de Paulo Afonso Velasco Júnior, politólogo de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ), "lo que podemos reconocer es que Lula se ha metido en un lío tremendo. Yo creo que ha hecho muy bien en no reconocer la victoria de Maduro sin que se presenten las pruebas, las actas electorales y los documentos que lo comprueben, que es lo que la ley electoral dice. Pero al mismo tiempo ahora, ya pasadas más de tres semanas, la presión es grande para que de alguna manera se decida de forma más directa. Entonces yo creo que se ha metido en un lío enorme", señaló a **La Tercera**.

La propuesta de repetir las elecciones, cree el experto, le ha salpicado al mandatario brasileño, puesto que "no ha venido de Lula", sino que "de su asesor principal para temas internacionales, que es Amorim". Sin embargo, con esto de lado, "la posibilidad de actuar

de la historia electoral latinoamericana y mundial, mientras Maduro trata de maqui-llarlo inútilmente con una sentencia del TSJ”, dijo a **La Tercera** Daniel Zovatto, Global Fellow del Wilson Center e Investigador Senior del CEI UC.

¿Qué viene ahora por parte de la administración de Nicolás Maduro? “Represión y búsqueda de reconocimiento internacional”, añadió el analista electoral. El chavismo va a “buscar todos los reconocimientos y apoyos internos e internacionales posibles, incluidos analistas, académicos, periodistas y figuras cercanas al régimen, para tratar de justificar como legítimo el ‘triunfo’ vía la sentencia judicial de un órgano supuestamente independiente. Con ello también se pretende cerrar todo reclamo que pueda intentarse vía judicial. Sin embargo, es imposible que logren convencer de que el triunfo de Maduro ha sido legítimo. La sentencia del TSJ es nula de nulidad absoluta”, aseguró.

También cree que empujarán investigaciones contra el sitio web de la oposición donde subieron su propio recuento de votos “para atacar la fiabilidad de las actas electorales”; engrosarán “la represión tanto como sea necesario para evitar perder el control de las calles, utilizando todos los medios disponibles para ello”, ya sea achicando espacios cívicos impulsando leyes contra ONG y redes sociales; o mantener férreo control de las FFAA. “para prevenir cualquier división que pueda complicar la continuidad en el poder”. Incluso, ve posible que el chavismo intente “desarticular a la oposición mediante la detención de María Corina Machado y/o González Urrutia o su expulsión del país junto con su círculo de colaboradores más cercanos”. Vale recordar que, si bien el TSJ llamó a la oposición a presentar pruebas, estos no se acercaron por temor a ser detenidos en el acto.

#### El factor internacional

María Corina Machado y sus aliados directos, pero también mandatarios de toda la región -incluidos gobiernos afines a Caracas, como los de Lula da Silva, en Brasil, o Gustavo Petro, en Colombia- exigieron al chavismo que transparentaran las actas con las que el oficialismo asegura haber ganado a fines del mes pasado. Hasta la fecha, no hay rastro de ellas debido a un supuesto hackeo denunciado por la administración de Maduro.

La líder antichavista se colgó de una publicación de la Misión de Determinación de los Hechos en Venezuela iniciada por la Organización de Naciones Unidas, que levantó una “alerta sobre la falta de independencia e imparcialidad de ambas instituciones”, en referencia al TSJ y el CNE. Al respecto, Machado planteó que “no existe maniobra alguna que pueda otorgarle un ápice de legitimidad a Nicolás Maduro, frente al golpe de Estado a la Constitución que pretenden perpetrar. El pueblo habló. La Soberanía Popular se respeta”, escribió en X, antes Twitter.

Este jueves, el portavoz de la secretaría general de la ONU, Stéphane Dujarric, señaló que el organismo global estaba dispuesto a mediar en la crisis venezolana “siempre que



todas las partes lo acuerden y lo pidan”.

Los actores más activos en las tratativas regionales, Lula da Silva y Gustavo Petro, están en punto muerto en las negociaciones. Así quedó en evidencia tras la -hasta ahora- deoída propuesta de repetir las elecciones de la semana pasada, y ahora nuevamente, con la declaración del TSJ.

“El paso de las semanas y la negativa de Maduro y compañía en reconocer su debacle van en contravía de los deseos de Lula y Petro. Pobres ellos, que creyeron en tan lamentable personaje. Porque la actitud de Maduro les hará daño a ambos; Maduro está trapeando el piso con sus ideales”, dijo al diario El País el analista internacional Juan Pablo Calvas.

Al cierre de esta edición, ninguno de los dos, ni a título personal ni sus cancillerías, se habían pronunciado al respecto.

Según el diario español ABC, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el más proclive a reconocer la victoria de Maduro, lo podría hacer este viernes, pese a que la Cancillería mexicana es una de las que más reparos ha manifestado con el mandatario. El gobierno venezolano habría prometido a la triada de países que las actas solicitadas estarían publicadas el viernes pasado. Así lo manifestó la canciller mexicana, Alicia Bárcena, al secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken.

El plazo se cumplió, y el compromiso se movió hasta este miércoles, sin ser cumplido. Poco importó, pues este jueves, el TSJ de Venezuela decidió dar la razón al CNE sin que nadie viera las famosas actas.

Pese a esto, AMLO estaría dispuesto a reconocer a Maduro por la doble presión que recae en sus hombros, aseguró ABC. “Por un

lado, contenta a sus seguidores domésticos que miran con simpatía al chavismo y por el otro se diferencia de Estados Unidos, país para con el cual López Obrador ha tenido una retórica cada vez más agresiva a partir del arresto del jefe del Cártel de Sinaloa, Ismael Zambada”, señaló el periódico.

En opinión de Zovatto, el chavismo también cuenta con mantener abierta “una posible negociación internacional (habrá que ver cómo reaccionan Brasil, Colombia y México), pero desde la posición de fuerza que les otorga el reconocimiento del Tribunal Supremo de Justicia como los ‘ganadores’ de las elecciones del 28/7, y sacando provecho del largo tiempo que aún resta para llegar al 10 de enero de 2025, fecha en la que Maduro debería entregar el poder”, añadió a La Tercera.

Incluso antes de que la presidenta del TSJ, Caryslía Beatriz Rodríguez, anunciara la ratificación de la victoria de Maduro, la oposición ya se había plantado contra la auditoría del ente estatal, pues, acusaban, estaba demasiado vinculada al chavismo. Al mismo tiempo, cuestionaron que el Tribunal Supremo de Justicia no podía atribuirse funciones que por ley corresponden al Consejo Nacional Electoral.

“El Consejo Nacional Electoral debe hacer valer lo que el pueblo ha ordenado, y cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes”, había dicho Edmundo González previo a la certificación de la supuesta victoria de Maduro. “La Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia no está facultada en circunstancia alguna para ejercer las funciones que está ejerciendo”, continuó, añadiendo que “de hacerlo, estaría violando el principio de la separación de los poderes públicos,

► La decisión del máximo organismo judicial de Venezuela llegó acompañada de declaraciones de numerosos líderes políticos en la región.

como está claramente establecido de forma y fondo en la Constitución Nacional. Estaría el TSJ invadiendo un deber exclusivo del Poder Electoral y pisoteando la decisión del pueblo”.

La decisión del máximo organismo judicial de Venezuela llegó acompañada de declaraciones de numerosos líderes políticos en la región. El expresidente colombiano Iván Duque, por ejemplo, calificó la resolución como “un golpe al pueblo venezolano”, pidiendo a los venezolanos mantener la “resistencia democrática” en las calles.

En Uruguay, el canciller Omar Paganini planteó que el veredicto del TSJ no era creíble “de ninguna manera”, y que “esto indica que una vez más que el régimen se dedica a desconocer todos los llamados de la comunidad internacional a que realice una constatación de los datos de las actas que demuestre con información detallada lo que se proclama”.

A esto se suman las palabras del mandatario chileno, Gabriel Boric, quien llamó por primera vez “dictadura” a la administración de Nicolás Maduro. “No hay duda que estamos frente a una dictadura que falsea elecciones, reprime al que piensa distinto y es indiferente ante el exilio más grande del mundo, solo comparable con el de Siria producto de una guerra”, señaló en X. ●